COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Departamento de Contrataciones

Asunción, 14 de noviembre de 2022

NOTA N°: 1314/2022

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en cumplimiento de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 con el objeto de solicitar el **Código de Contratación de la Adenda N° 01 al Contrato N° 12/2022**, en la **EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA AD-REFERENDUM N° 01/2022. ID N° 406.460**, para el **"SERVICIO DE PBLICIDAD Y PROPAGANDA",** a la vez solicitamos la difusión y publicación de la Adenda en referencia, a través del Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP.

Justificativa: la presente Adenda fue realizada en base a las necesidades de la Unidad, en vista de contar con disponibilidad inmediata de los Créditos Presupuestarios para el uso institucional y el cumplimiento de los objetivos trazados para el Ejercicio Fiscal 2022, no previstos inicialmente y justificados en el Dictamen N° 101/2022 de la presente solicitud. -

Esperando una repuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones. -

Se adjuntan los siguientes:

- ✓ Adenda N° 01/2022.-
- ✓ Resolución N° 171/2022, de la Máxima Autoridad. -
- ✓ Dictamen 101/2022-

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPUBLICA DEL PARAGUAY UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
MY DCEM – Jefe de la UOC Nº 2